

15/06/2012

## **Cerrillos: Fiscalía continúa ciclo de charlas comunitarias sobre delitos sexuales y maltrato infantil**

La Fiscalía Occidente impartió este jueves 14 de junio una charla dirigida a vecinos de la comuna de Cerrillos dedicada al fenómeno de los delitos sexuales y el maltrato infantil, continuando así con el ciclo “Fiscalía en tu Comuna” que durante el primer semestre ha contemplado el desarrollo de jornadas de capacitación en Maipú, San Bernardo, Pudahuel, Melipilla y Buin.

En esta oportunidad, la actividad se realizó en las dependencias del Colegio Polivalente

Don Orione con el propósito de exponer cuáles son las conductas sancionadas en la legislación, explicar paso a paso el proceso de persecución penal de los delitos sexuales y entregar información sobre los protocolos de atención y medidas de protección disponibles para víctimas y testigos.

En la instancia participaron cerca de cincuenta dirigentes vecinales, representantes de programas municipales y profesionales del área de educación y salud, quienes siguieron atentamente las exposiciones de la abogada asesora Mariela Aguirre y la profesional de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos María Katherine Quiroz.

A través de estas reuniones con la comunidad se pretende fomentar la denuncia oportuna de este tipo de delitos, para brindar las medidas de protección que puedan requerir víctimas y testigos mientras se desarrolla la investigación penal.

Esta jornada de capacitación se enmarca en el Plan de Interacción con la Comunidad de la Fiscalía de Chile, programa que surge a partir de un convenio suscrito con la Asociación Chilena de Municipalidades que tiene el propósito de orientar a la población sobre el funcionamiento del sistema penal y tratar fenómenos delictivos que forman parte de las prioridades de persecución penal del Ministerio Público.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se diseñaron programas de capacitación cuyos contenidos combinan un enfoque de educación cívica con la entrega de conocimientos jurídicos y herramientas para la prevención del delito, que este año beneficiarán a la población de las comunas de Melipilla, Curacaví, Pudahuel, Paine, Buin, Cerrillos, Peñaflo, Maipú, San Bernardo, Talagante, Alhué, Padre Hurtado y María Pinto.

